



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 14 de agosto de 1992.-

En ejercicio de las facultades establecidas en el art.13 del decreto ley 1285/58 (ley 14.467) y Reglamento para la Justicia Nacional,

SE RESUELVE:

Efectuar la siguiente designación en la dotación de personal obrero y de maestranza y de servicio en la Corte Suprema de Justicia,

MEDIO OFICIAL: -chofer- en cargo creado por Res. N° 1071/92 al señor Alejandro Fabián ROMANO (D.N.I.N° 16.959.623 -clase 1964-).-

Regístrese, hágase saber y archívese.-

RICARDO LEVENE (H)
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION